



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0058/02/20

Oficio Nº: SG.LP.08-2020/0386

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de febrero de 2020

SILVESTRE AGUIRRE LOERA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Febrero de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2011/199 de fecha 23 de Noviembre de 2011 conforme a lo siguiente:

| Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, | T F-E- | T | T | | |
|---|-------------|---------|-------|------------------|----------------|
| ESDECIE. Nombre común. Cantidad que accesa en la común. | i | Folio | Folio | Folio de | Folio de |
| P. P. LA REFORMA., Guachochi, D-08-027-REF-003/11, madera en rollo | solicitados | inicial | final | imprenta inicial | imprenta final |
| diámetros grupcos. Pinyo en a (Pinyo en a construction) | 3 | 1 | 3 | 22241785 | 22241787 |
| diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 29.200 Metros cúbicos rollo | 1 | | | | 22241707 |
| P. P. LA REFORMA., Guachochi, D-08-027-REF-003/11, madera en rollo | 3 | 1 | -2 | 22241788 | 0001155 |
| diametros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 27,776 Metros cúbicos rollo | | ' | | 22241788 | 22241790 |
| P. P. LA REFORMA., Guachochi, D-08-027-REF-003/11, Leña, Quercus | | | | | |
| sp., (Encino), 27.950 Metros cúbicos | 5 | 1 1 | 5 | 22241791 | 22241795 |
| | | | | | |

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la











DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0058/02/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/0386
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

--- DE CONTACTO CIUL

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de febrero de 2020

relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPI

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENTÍA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS



